

EL SUPLEMENTO

SEMANARIO TRADICIONALISTA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS

ADMINISTRACION: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCION: En Palma, trimestre, UNA Peseta.—Fuera, 1'15 trimestre

EL SUPLEMENTO

PALMA 3 DE SETIEMBRE DE 1892

PARA VERDADES EL TIEMPO

Conocen nuestros lectores, porque lo transcribimos los días pasados, el juicio crítico que, según el Sr. Soldevilla, hizo del Sr. Nocedal el Sr. Pidal y Mon, al rumor de la brisa del mar Cantábrico en calma, á la sombra de los árboles y entre las flores y las fuentes de su quinta de Somió.

La conversacion del Sr. Pidal y Mon con el redactor de *El Imparcial*, y el otro juicio crítico del Sr. Martin Minguez en *El Globo*, que tambien hemos copiado, son buen punto de partida para discurrir, en unos cuantos artículos, acerca de lo que todos hemos andado, cada cual por su camino, y las diversas posiciones en que unos y otros nos encontramos.

Si se tratase de aquilatar los hechos para escribir con exactitud la historia, algo y aun algo habría que rectificar en los cuentos del Sr. Pidal.

La afirmacion, por ejemplo, de que nunca fué verdadero amigo de D. Ramon Nocedal, sino de su padre solamente, es curiosa, y sobre curiosa instructiva, cuando se tienen á la vista cartas del Sr. Pidal y Mon á D. Ramon Nocedal, que no á su padre, quejándose amargamente del padre y del hijo porque no habían sacrificado los principios que contra él sustentaban, ó por lo menos su defensa, á la íntima amistad, cariño profundo y admiracion sincera que el Sr. Pidal aseguraba entonces que les había profesado, á los dos, hijo y padre, desde niño. Para verdades el tiempo. Ya sospechábamos nosotros, ahora no cabe duda, que aquellas protestas de amistad, como los alardes de profesar las mismas doctrinas que nosotros, no eran sino palabras de mil del todo vacías, como ahora se ve, cebo con que encubrir el anzuelo, y parte del artificio con que el Sr. Pidal y Mon trataba de llevarnos al campo liberal, con aprobacion de su jefe el Sr. Cánovas del Castillo.

Y es para envidiada, sobre todo en esta estacion de verano, la frescura con que el Sr. Pidal y Mon añadió, según el Sr. Soldevilla, que si nunca tuvo verdadera amistad con don Ramon Nocedal, nada tampono

le pasó con él; que el Sr. Nocedal fué quien tuvo saña y enojo; y eso porque la Union Católica iba á dar golpe de muerte al carlismo separando de él el elemento religioso, que era su principal apoyo. ¡Ah! ¿Con que realmente el elemento religioso estaba con el carlismo y era su apoyo principal? ¿Con que verdaderamente el propósito de los mestizos fué dar golpe de muerte al partido tradicionalista? ¿Con que no decían lo que sentían el Sr. Pidal y sus amigos cuando indignados clamaban que nada tenía que ver con el partido tradicionalista el elemento religioso? ¿Con que eran mentirosas las protestas del señor Pidal y los mestizos cuando juraban y perjuran que sus intentos eran puramente religiosos, que los calumniaba quien suponía que su propósito era dar golpe de muerte al partido tradicionalista, que no se proponían ningun pensamiento político, que no querían que hubiese vencedores ni vencidos sino que todos se uniesen para defender la Religion sin daño de nadie y conservando todos sus respectivas opiniones políticas? ¿Con que trataban de engañarnos, y creían que nos daban golpe mortal, y querían que nos suicidásemos cuando nos invitaban á hacernos unionistas, asegurándonos que no padecería nada nuestra política? ¿Con que los conocimos é hicimos bien en no creerlos y desenmascararlos? ¿Con que no fué saña ni enojo, sino buen olfato, mejor vista, prevision y acierto decir entonces por adelantado lo que ahora ingénuamente confiesa el señor Pidal y Mon?

Y del éxito de aquella conspiracion, ¿qué hemos de decir á nuestros lectores ni al señor Pidal que ellos no sepan? Fracaso igual al de los mestizos, ni coragina igual nunca se ha visto, como no sea la coragina con que los carlistas, sus aliados ahora, nos tratan ahora rabiosos tambien con sus fracasos. Para salir del paso y consolarse, despues de verse descubiertos, no encontraron los mestizos más camino ni otro recurso que arrojar de la cumbre de los principios, donde ya los habíamos conocido, y dejarse hacer ministros, embajadores, senadores y diputados de Cánovas, declarándose francamente liberales y aprehugando con el artículo 11, y con Morayta, y con todas las conquistas revolucionarias que, en pacífico turno, van alcanzando y consolidando entre Cánovas y Sagasta.

Pero, en fin, todo lo demas del diálogo se puede perdonar al Sr. Pidal, en gracia

á las dos confesiones que el Sr. Soldevilla ha tenido la bondad de transmitirnos.

Una, la de que hay afirmaciones de afirmaciones; ó en otros términos, que todavía hay clases. Porque hay afirmaciones que, aunque al hacerse sean leales y absolutas, pero no hay que hacer caso de ellas, porque con la misma lealtad se deshacen y cambian absolutamente cuando viene bien, quedándose tan fresco el que muda de casaca, por aquello del *per se* y el *per accidens*, y del lobo un pelo y aun todo el pellejo, y ande yo caliente y riase la gente, y dame pan y llámame tonto, etc., etc. Pero que era lo que nosotros decíamos de las afirmaciones de los mestizos cuando querían persuadirnos que eran tan partidarios de la unidad católica y del *Syllabus* y tan enemigos del liberalismo como nosotros. Pero que las afirmaciones del Sr. Nocedal son de las que cierran toda salida posible; que nuestras afirmaciones son íntegras, verdaderas y de buena ley, y no de similar como las mestizas; que por mas que al Sr. Pidal le complaciera ver al Sr. Nocedal haciendo las *desafirmaciones* del Sr. Pidal, el Sr. Nocedal no las hará.

Seguramente que no, con la gracia de Dios. El Sr. Pidal le hace justicia.

En efecto, hay afirmaciones de afirmaciones.

Realmente, todavía hay clases.

Y por lo visto, todos nos conocemos y sabemos á qué atenernos. Nosotros conocimos al Sr. Pidal y Mon, desde el principio, y al momento dijimos en qué había de parar; y el Sr. Pidal y Mon conoce al Sr. Nocedal y conoce á los íntegros, y sabe y confiesa que no somos de la madera de los mestizos.

La segunda confesion del Sr. Pidal es complemento de la primera, y condensacion, resumen y quinta esencia de toda la récia y ya larga y terminada batalla de los íntegros con los mestizos.

—«Yo no pondría ningun obstáculo,» —dijo el Sr. Pidal al Sr. Soldevilla, —«antes me alegraría» (de que el Sr. Nocedal claudicara), «como me alegraría que ingresasen en la monarquía» (esto es, en la situacion canovisia-sagastina) «los republicanos, y que Salmeron que tiene tanta importancia, y Azcárate que es tan bueno y tiene tanto talento, y Pedregal y Celleruelo y otros que tienen tanta ilustracion y tan buenas condiciones, nos ayudaran en pro de la dinastía; pero no lo hará.»

No, Dios medianie; y esta declaracion del Sr. Pidal demuestra con cuanta razon rechazamos siempre los llamamientos de los mestizos que á tales abismos nos querían arrastrar.

Porque al principio decían que trataban de unir á los católicos de todos los partidos para que defendiesen la religion prescindiendo de la política, fórmula con que podían engañar á los incautos; despues, en el Ateneo, descubría más su intento el Sr. Pidal diciendo que quería unir á los hombres de buena voluntad, con que designaba á las gentes de buen componer y que entran con todas como la romana del diablo, contra los violentos de uno y otro lado, esto es, contra los que en el bien ó en el mal, en la verdad ó el error tienen convicciones arraigadas y no transigen con lo que no creen, igualmente odiosos para los que solo tratan de vivir ó medrar por cualquier camino. Mas ahora ya no usa de velos ni disimulos el Sr. Pidal: quiere la union de panteistas como Salmeron, deistas como Azcárate, de los anticatólicos más furiosos y declarados con los beatos mestizos, y con el moro Muza si se hace alfonsino, para sostener la monarquía constitucional y parlamentaria en que viven y medran y disfrutan de presidencias, embajadas, direcciones, cátedras y secretarías los hipotéticos.

¡Viva yo y húndase el mundo!

Este es el último grito, franco y sincero de la mesticería.

¿Por qué no empezó por ahí el Sr. Pidal, y nos hubiese ahorrado todos los discursos, artículos, tinta y tiempo que tuvimos que gastar en demostrar que eso y no otra cosa había en el fondo de sus afirmaciones de quita y pon, cuando trataba de persuadirnos que era tan intransigente y tan íntegro como nosotros?

Pero el Sr. Pidal añadió que desde que él con la Union Católica separó del carlismo el elemento religioso, quedó muerto el carlismo; y que nosotros, al salir de esa tumba no hemos resucitado sino para vivir en aislamiento mortal; y esto merece capítulos aparte que quizá no carezcan de interés é importancia.

(De *El Siglo Futuro*.)

Por el interés que encierra trasladamos de las columnas de *El Siglo Futuro* á las nuestras el siguiente

COMUNICADO

«Sr. Dr. de *El Siglo Futuro*.

Segovia, 27 de Agosto de 1892.—Muy señor mío y de todo mi aprecio: Mé tomo la libertad de molestar á Vd. para que dé cabida en el periódico que tan digna y valientemente dirige, á los adjuntos y siguientes renglones, con el fin de desmentir la noticia inexacta que han publicado algunos periódicos, y esclarecer la verdad y evitar de este modo que nadie pueda ser engañado.

Le da las gracias anticipadas su afectísimo seguro servidor y Capellan,

Gaspar de Andrés y Calvo.

«Cueva de Santo Domingo de Guzman de Segovia.

En varios periódicos que se publican en Madrid; entre éstos *El Movimiento Católico* y *El Imparcial*, se noticia que se trata de reparar la histórica Cueva de Segovia en donde vivió Santo Domingo de Guzman; como quiera que la publicación de este anuncio sea falso, y pueda dar lugar á torcidas interpretaciones y hasta fraudulentamente á recoger limosnas bajo ese fin piadoso, en obsequio á la verdad, y para satisfaccion cumplida de los que contribuyeron con sus donativos, debo hacer constar, y así desmentir tan inexacta noticia, que como encargado por mi Excmo. é Ilmo. Prelado de las obras de reparacion de la mencionada Cueva, se dieron por terminadas en absoluto en el mes de Septiembre del año pasado de 1891; y en la *Revista del Santísimo Rosario*, que publican los reverendos Padres dominicos de Vergara, perteneciente al mes de Febrero de este año de 1892, en el número 74, página e25, se publicó la lista de los que hubieron contribuido con sus limosnas, dando las gracias á los donantes por el reverendo Padre Provincial; por la comunidad de religiosas dominicas de Segovia, y por la *Revista del Santísimo Rosario*, que parte tan activa tomó para fomentar la suscripcion: además, en la mencionada *Revista*, en el núm. 75, perteneciente al mes de Marzo de este mismo año, se publicó el coste total de las obras de restauracion de la Cueva y la suma de lo hasta entonces recogido; y hoy, gracias á Dios y á las personas piadosas y caritativas, todo está terminado y pagado, habiendo dado cuenta de ello al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis y al Padre Provincial de los dominicos de España.

Como con todo quiere comerciarse en estos tiempos de inmoralidad é indiferencia religiosa, nada tiene de particular que alguno haya querido sorprender la buena fe de los católicos amantes de sus glorias tradicionales, y yo me veo en el caso de manifestar la verdad, competentemente autorizado por mi amantísimo Prelado para que nadie pueda ser engañado con el fin indicado.

Gaspar de Andrés.»

Merece muchos plácemes la conducta seguida por el Ayuntamiento de Segorbe. A pesar de los tiempos que hoy corremos de libertinaje y corrupcion, aún hay corporaciones en nuestra pobre España que mantienen viva la fe de nuestros mayores.

Decimos esto por lo que se lee en varios periódicos liberales:

«El Ayuntamiento de Segorbe ha acordado por unanimidad retirar á don Julio Cervera, capitán de ingenieros, el título de hijo predilecto de aquella ciudad, la medalla conmemorativa que se le regaló con este motivo y cambiar el título de la calle que lleva su nombre con el de San José. Este acuerdo parece que se ha tomado á petición de varios vecinos de aquella ciudad y supónese que tiene base en la constitucion de una logia masónica, que se dice había organizado el señor Cervera.»

Digna de ser imitada es la conducta del mencionado Ayuntamiento; y de desear sería que muchas de esas corporaciones así como su afan es hacer política, se cuidasen de barrer los frecuentes escándalos que van tomando carta de naturaleza en muchas capitales de nuestra desdichada patria.



RECORTES

En nuestro querido compañero *El Siglo Futuro* encontramos lo siguiente:

«Incalificable

«*El Movimiento Católico* y *La Union* publicaron, como del *Boletín Eclesiástico* de la diócesis de Tarazona y al pie del documento en que se suspendia de licencias al Presbítero don Pío Cubero, la siguiente nota:

«(1) Este desdichado sacerdote fué director de *El Estandarte Riojano*, encomiado por *El Siglo Futuro* y los demas de su partido. (Nota del *Boletín Eclesiástico*.)»

»A nosotros, y así lo dimos á entender á nuestros lectores, nos costaba trabajo creer que dicha nota hubiera aparecido en el *Boletín Eclesiástico* de Tarazona, y con este motivo *El Movimiento Católico* sostuvo la autenticidad de la misma y aun nos dirigió varios cargos porque dudábamos de su veracidad.

»Pues bien, vean ahora nuestros lectores lo que uno de nuestros suscritores de Aragon, persona respetabilísima y de cuya veracidad no podemos dudar, nos dice á propósito de este asunto:

«Sr. director de *El Siglo Futuro*.

«..... Agosto, 18 de 1892.—Muy señor mío: Tengo ante los ojos el *Boletín Eclesiástico* de Tarazona, y ni al pie de la suspension de don Pío Cubero, ni de la condenacion del folleto, existe semejante nota que ponen *La Union* y *El Movimiento*, segun leo en el periódico de hoy.

«Esa nota la vi primero en el diario de esta ciudad, que es periódico carlista, y que por cierto el que la estampó al pie de los documentos episcopales no sabia lo que se hacía ni conocia su alcance.

«Con algun pequeño variante, decia así:

«Nuestros lectores desearán saber quién es este desdichado sacerdote, es un apóstol del integrista y director que fué de *El Estandarte Riojano*, tan recomendado por *El Siglo Futuro* y los demás de su secta.»

«Que coincide con lo puesto por *La Union* y *El Movimiento*.

«Así he creido ponerlo en claro por si pudiese servir de algo para el gobierno del periódico de su direccion.»

Despues de todo esto, dice nuestro compañero *El Tradicionalista* de Pamplona:

«Por nuestra parte, solo diremos hoy que tenemos en nuestro poder un ejemplar del número del *Boletín Eclesiástico de la diócesis de Tarazona y Tudela* en que aparecen los documentos relativos al presbítero don Pío Cubero y al folleto en cuestion, y que ni al pie de ninguno de dichos documentos ni en página alguna del citado *Boletín* aparece la consabida nota.»

Y concluye *El Siglo Futuro*:

«Ante la lectura de la carta que precede, huelga todo comentario, pues la conducta observada en este asunto por *La Union* y *El Movimiento Católico* está bien clara y patente para que necesite explicacion alguna.

»No obstante esto, esperamos á ver por dónde salen dichos periódicos, en vista de la prueba que acaban de ver nuestros lectores.»

¡«Esperamos á ver por dónde salen dichos periódicos!» (*La Union* y *El Movimiento Católico*.)

¿Por dónde han de salir? *La Union* por la tangente, llamándose Andana, y diciendo *Tío, yo no he sido*.

Y *El Movimiento*, despues de haber levantado un falso testimonio al *Boletín Eclesiástico* de Tarazona, del cual afirmó que había tomado los documentos y la nota,

hoy, cogido *in fraganti*, nos dice, cantando la palinodia, que no del Boletín de Tarazona, sino del de Burgos copió los mencionados documentos.

¿También la nota?

No es buena fe, ni es justo, ni es humano Tirar la piedra y esconder la mano.

Veán nuestros lectores cómo observa el órgano oficioso de D. Carlos la cultura, urbanidad y buenas formas que su Rey le recomendó:

Discurriendo sobre lo que él apellida *insidias* nocedalinas, escribe, entre otras frases igualmente urbanas:

«... el periódico integrista (*El Siglo Futuro*) es un auxiliar de la masonería;»

«... combatir al integrismo es combatir á una sombra, puesto que Nocedal y los que con él cabildan, como partido político, ni tienen valor, ni prestigio, ni nada, sirviendo solo para fraguar intriguelas y farsas, hasta ostentarse aliados de masones.»

«Después de las inmensas farsas y contradicciones de su ambición y su vanidad, (de Nocedal) parecen, en efecto, peores que él los que le dan crédito. Advertirle es ya inútil; despreciarle es lo mejor.

— Volver al campo carlista impideselo á este hijo pródigo su soberbia. Tiene pretensiones de rey, y no repara que para eso ha debido cultivar el arte en que descolló su tío. Solo en el teatro podría serlo; fuera de allí, imposible. Instintivamente debe sentirlo así, porque en todos sus actos descubre inclinación grande á la farsa. No hay uno que sea serio.»

«... dispúese por fin á tomar puesto en el bando liberal masónico, rindiendo pleito homenaje al monstruo.»

«Lo inexplicable es que haya personas buenas que ante tanta farsa no abran los ojos y le sigan en esa dilatada serie de errores é inconsecuencias.»

Después de copiadas éstas y otras muestras de la caridad y fina educación que distingue á ciertos periódicos, concluye así *El Tradicionalista* de Pamplona:

«Entendemos que es de grandísima utilidad la reproducción de tales manifestaciones de la caridad y cultura de nuestros antiguos compañeros en el viejo negocio dinástico. Así apreciarán mejor todas las personas sensatas la diferencia entre los que de tal manera se conducen y aquellos otros que se limitan á compadecer muy de veras á sus desatentados y obcecados difamadores.»

Y basta y sobra con lo dicho por *El Tradicionalista*. ¿A qué hacer comentarios de las cultas frases del *Correo Español*?

Que así escriba *El Correo*, no es extraño; Y si esto hace el pastor, ¿qué hará el rebaño?

El Diario de Calatayud, carlista, ha suspendido su publicación.

El Diario de Calatayud caminó largos años de triunfo en triunfo, cuando, como integrista, reñía serias y memorables batallas por la causa de Dios y de su iglesia, y combatía sólida, enérgica y graciosamente el liberalismo de todos los colores.

Desde que se hizo carlista, se le declaró la tisis, se marchitaron sus glorias, y ha bajado á la tumba oscurecido.

Que bajas al sepulcro es justa ley;

Al nombre *Dios* antepusiste *Rey*.

El Movimiento Católico ha tenido la frescura de escribir:

«... el folleto del señor Sardá *El Liberalismo es pecado* es monárquico y carlista, y ese folleto continúa siendo el libro de oro, el programa y la bandera del integrismo.»

La 1.^a parte de esta cláusula encierra dos falsedades: ese folleto no es *monárquico*, pues el Sr. Sardá dice bien claro que con todas las formas de gobierno puede avenirse la *Religion*; no es *carlista*, pues si lo fuese, los carlistas no harían tan cruda guerra al áureo libro y á su preclaro autor.

Pero, en cambio, la 2.^a parte encierra una gran verdad: «ese folleto continúa siendo el libro de oro, el programa y la bandera del integrismo.»

Sí, señor; y á mucha honra. Como que la Iglesia ha declarado que ese libro contiene SANA DOCTRINA, y que su PRECLARO AUTOR MERECE ELOGIO.

Y, si á mal no lo toma

Y, aun que lo tome á mal *El Movimiento*, Sepa que EL SUPLEMENTO

Acata siempre lo que aprueba Roma.

De nuestro compañero *El Diario Catalán* tomamos lo siguiente:

«Como anda Cuba.

De una correspondencia de *El Heraldo* cortamos los siguientes curiosos datos que unidos á otros que en diversas ocasiones hemos publicado podrá dar idea á nuestros lectores de que la administración liberal es la misma en todas partes.

«De como se encuentra la Administración pública en la isla de Cuba podrá decirle algo el Sr. Rodríguez Rey, si es que viene dispuesto, codicen, á hablar claro.

«Lo ocurrido en la provincia que ha gobernado dicho señor hasta que le han puesto en el caso de dimitir, es de bastante bulto para que el Ministro se fije bien en ello.

Las irregularidades administrativas son de tal magnitud, que no es fácil darse idea de las mismas no conociéndolas en todo su alcance.

Basta decir que hay puntos donde la Administración ha filtrado en el bolsillo de los defraudadores los rendimientos de las Aduanas durante algunos años.

Los agentes ó corredores de manifestos falsos entran y salen por las oficinas del Estado con el mayor desenfado, y son tan conocidos como cualquier agente ó corredor de comercio,

Dícese que en Santiago de Cuba ha sido detenido y procesado como presunto reo de una grande defraudación administrativa, un Inspector de policía.

¿Y cómo ha podido hacer esto un Inspector no estando en connivencia con altos funcionarios administrativos?

Relacionan también este suceso con faltas de vigilancia cometidas por dicho Inspector en la cuestión del juego: pero se susurra que no es esta la causa principal, ni se esclarecerán tampoco los hechos determinantes de la ocurrencia.

Y lo que se dice de Santiago de Cuba, de Santa Clara y de Remedios, se puede decir de toda la isla, infestada de ladrones en el campo y en la ciudad.

Los funcionarios antiguos ponen, por decirlo así, la proa á los neófitos, comprometiéndolos miserablemente, bien por falta de ineptitud y de ignorancia en que los hacen incurrir, ó haciéndoles morder el cebo de dádiva pecaminosa, con-

siguiendo por estas reprobadas artes su deshonra y la cesantía.

Y como la cosa en manos liberales no tiene remedio, ya sabemos lo que á la postre ha de pasar con Cuba.

Lo que paso con nuestras ricas posesiones en continente americano.

¿Quién ignora lo que pasa en Cuba de muchos años á esta parte.

Los abusos y las filtraciones están allí á la orden del día: ¡infeliz del empleado que cumpla con su deber! Los masones llevan allí la batuta!

¿Y se quiere que un gobierno liberal trate de poner remedio á tantos y tan repetidos escándalos?

Es de la estulticia el colmo.

Es pedir peras al olmo.

Del *Diario de Lérida* es lo siguiente:

«Un periódico francés habla de misterios en la adopción del fusil Mauser para el ejército español y, lo hace en tales términos, que da motivo para sospechar si España en esto habrá sido víctima de alguna especulación judaica.

Leemos:

«Dice el *Memorial Diplomatique* que la adopción del fusil Mauser para el ejército español ha sido debida á influencias ocultas, que han combatido el dictamen de la comisión militar encargada de estudiar y proponer el mejor modelo.

El general Echaluze se opuso á la adopción del Mauser, pero la oposición fué inútil y el distinguido jefe prefirió dimitir y no asumir la responsabilidad de la resolución definitiva.»

Conviene muy mucho que se arroje luz mucha luz, sobre las afirmaciones del *Memorial Diplomatique*.

No vaya á pasarnos lo que ha poco ocurrió en Francia.

En dicha nación se hicieron por contrata millones de cartuchos de un nuevo sistema para el fusil adoptado por el ejército (y en el negocio anduvo la mano de los hijos de Israel), cartuchos que costaron una suma colosal á Francia.

Almacenados dichos cartuchos comenzaron á propalarse rumores gravísimos respecto á sus condiciones, rumores que obligaron á las autoridades militares á reconocerlos y se encontró con que en vez de tener la cubierta de metal (requisito indispensable), la tenían de una imitación hecha de cartón que los haría inservibles, teniéndose que deshacer todos.

Con este negocio, del que á nadie, según nuestras noticias, se han exigido responsabilidades, los judíos, después de ganar mucho oro, ponían á Francia á merced de Alemania, pues si la guerra hubiese empezado como entonces se temía, la república vecina, creída que estaba convenientemente preparada, hubiese entrado en campaña y se hubiera encontrado desde el primer momento desarmada ante su poderosa enemiga.

Conque, señores militares, mucho ojo con el fusil Mauser.

Y sobre todo, cuidado, mucho cuidado con todo negocio en que tomen parte los judíos.»

Están muy en su lugar las advertencias del *Diario de Lérida*.

¡Alerta, alerta, alerta,

Si hay judíos en puerta!

Del fusil desconfío,

Si entra en ese negocio algún judío.

GACETILLA LOCAL.

La Junta Regional Tradicionalista de Mallorca, ha acordado abstenerse de toda participación en las próximas elecciones

de diputados provinciales, y espera que todos sus amigos secundarán este acuerdo.

El Presidente,
Juan Palou del Reguer.

El martes á las seis de la tarde, y despues de recibidos los santos sacramentos, falleció el Sr. D. José Orlandis, tio de nuestros queridos amigos D. Pedro Orlandis y el Sr. Conde de Rótova.

Acompañamos en el sentimiento de tan sensible pérdida á la viuda y demas familia, y pedimos á Dios que les conceda resignacion cristiana, y al difunto la dicha eterna.

Parece que en el pueblo de Sóller es un hecho ya la instalacion de una fábrica de gas, pues ya se han empezado los trabajos al efecto, y el vapor *Leon de Oro* de la matricula del puerto de dicho pueblo, el lunes próximo pasado embarcó en el puerto de Barcelona el gasómetro y muchos otros efectos destinados á la mencionada fábrica.

Tras una penosa enfermedad sufrida con resignacion cristiana, y despues de recibir con fervor los santos sacramentos, pasó á mejor vida, el lunes 29 del próximo pasado Agosto, á las nueve de la noche, el estudioso y jóven seminarista, modelo de virtud, D. Sebastian Bibiloni y Guillot.

Dios haya acogido en su seno el alma del que en vida fué nuestro amigo, y derrame el balsamo de la resignacion cristiana sobre su familia, especialmente sobre su desconsolada madre, viuda, que cifra-ba todas sus esperanzas en su idolatrado hijo:

Para la curacion del dolor de cabeza cuando es nervioso y del de muelas y dientes por crónico y fuerte que sea, empléase con buen resultado el Odontálgico Kent. Este benéfico remedio, tanta es su eficacia, que hace desaparecer el dolor al momento de su aplicacion. Su coste es solo de una peseta el frasco. Hay que dirigirse para su adquisicion á la casa importadora que es la acreditada droguería de D. S. Banús, establecida en Barcelona, calle de Jaime Primero.

Correos

SALIDAS.—Domingo, 8 m., Ibiza y Alicante.—Lunes, 5 tarde, Mahon.—Martes, 5 t., Barcelona.—Miércoles, 2 tarde, Mahon por Alcudia.—Jueves, 5 tarde, Valencia.—Sábado, 2 t., Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes, 7 m., Valencia.—8 mañana, Mahon por Alcudia.—Miércoles, 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., Mahon.—4 t., Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 mañana, Barcelona.

ADVERTENCIA

Regamos encarecidamente á los suscritores morosos, que tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago de su abono, pues con su morosidad ocasionan graves perjuicios á la buena marcha de la administracion del periódico.

Los suscritores foráneos deben pagar el importe de su abono en la Librería de Guasp, Morev, 6, en donde se le entregarán los recibos correspondientes.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BARARD, O.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ADALID

Periódico bisemanal, católico y literario

PARA LA JUVENTUD

BENDECIDO POR SU SANTIDAD LEON XIII

Se publica en Madrid los miércoles y sábados con la censura y aprobacion eclesiástica.

Sus productos se destinan al dinero de San Pedro

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid y Provincias

Trimestre	2,50 pesetas
Semestre	4,50 »
Año	8,00 »
Número suelto	0,05 »
Mano de 25 números para vendedores y corresponsales	1,00 »
Números atrasados	0,10 »

Ultramar y Extranjero

Un año 15,00

En la Librería Católica, Call, 1, se admiten suscripciones y se venden números sueltos.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

PELETERÍA, 14—PALMA

Este centro de enseñanza, que viene á ser un segundo hogar para los estudiantes, y que se distingue por la educacion sinceramente moral y religiosa, á la vez que por la sólida y general instruccion que proporciona, admite alumnos *internos, medio internos, permanentes y externos*, en número limitado, para el próximo curso.

Hay ademas montada en el mismo establecimiento una seccion especial para estudiantes del Seminario, en la que, por treinta y dos pesetas mensuales se les dá buena y saludable comida, dormitorio, etc., cuidando un señor sacerdote de su conducta y aplicacion.

IMPORTANTE

Se copia música, y tambien se dan lecciones de solfeo á precios sumamente módicos; calle del Diezmo, núm. 8, piso 2.º, derecha.

UN LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de administracion é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que haría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al fin un indice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el *Diccionario* en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que ademas de toda la legislacion se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe el importe de 35 pesetas, en libranza ó otro medio de facil cobro; ó bien en las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán mas que hasta el 15 de Setiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues trascurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas en todas las espendurias.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va finert y lujosamente encuadernado, remitiéndose en cajas de carton para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.